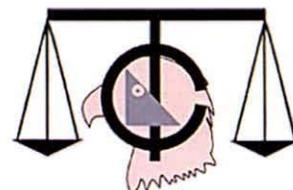




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de la Provincia



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

INFORME CONTABLE

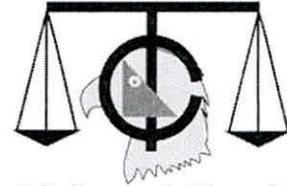
Cuenta de Inversión 2018

C.R.P.T.F.

Tribunal de Cuentas
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón”

INFORME CONTABLE N° 161/2019, LETRA: TCP-CRPTF

CUENTA DE INVERSIÓN

Identificación de la Entidad o Jurisdicción Auditada:	C.R.P.T.F.
Período sujeto a control:	01/01/18 al 31/12/18
Ley de Presupuesto sujeta a control:	1191-1062

INFORME EJECUTIVO.....	2
1 – Objeto	2
2 – Opinión.....	2
a) Cuadros:.....	2
b) Indicadores.....	2
c) Gráficos Demostrativos.....	3
d) Resumen análisis crítico.....	3
3- Grado de cumplimiento.....	7
4- Análisis Comparativo.....	7
5- Información Adicional.....	7
6- Compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia.....	8
7- Recomendaciones.....	8
INFORME ANALÍTICO.....	8
1- Título.....	8
2- Destinatario inmediato:	8
3- Destinatario Final:.....	8
4- Objeto:	9
5- Alcance del trabajo de auditoría:.....	9
6- Limitaciones al alcance:	10
7- Tarea realizada:	10
8- Opinión del Auditor:	12
9- Recomendaciones:.....	15

1. INFORME EJECUTIVO

1 – Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades las principales conclusiones de cada cuadro ilustrado con gráficos e indicadores relevantes conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas así como también las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta el destinatario final del informe que es el Poder Legislativo como representante del pueblo.

2 – Opinión

a) Cuadros:

Se incorporan los estados o cuadros que componen la cuenta según la forma de exposición establecida en el Anexo I de la Resolución de Contaduría General N° 23/2017 y sus modificatorias.

Cuadros 1 a 7:

Los cuadros analizados figuran de los Anexos I a VII.

Del análisis de los mismo, se arribó a la siguiente opinión:

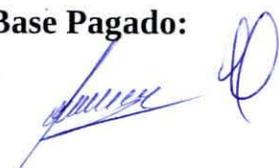
2.a.1 – Estado de Ejecución Presupuestaria del Gasto por Objeto:

En nuestra opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria del Gasto por Objeto, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los Gastos autorizados, devengados y pagados durante el Ejercicio 2018.

2.a.2 – Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos:

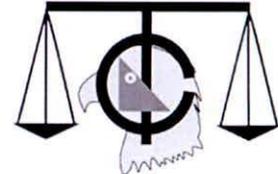
En nuestra opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los Recursos autorizados y percibidos durante el Ejercicio 2018, excepto por los intereses presupuestarios obtenidos por depósitos en plazo fijo y por los títulos y valores por \$59.094.175,60.

2.a.3 – Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Devengado y Base Pagado:





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Nos abstenemos de opinar sobre la Cuenta de Resultado Presupuestario (Base Devengado y Pagado), dado que no se pudo validar las aplicaciones financieras realizadas, como así también la disminución de la inversión financiera respecto de la amortización de títulos y valores, y la diferencia de cambio y resultado por tenencia de los títulos públicos.

2.a.4 – Estado de la Deuda Pública:

En nuestra opinión, el Estado de la Deuda Pública, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda inicial y al cierre del Ejercicio 2018.

2.a.5 – Estado de Situación del Tesoro:

En nuestra opinión, el Estado de Situación del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos. Excepto por Otros Créditos correspondiente a Fideicomiso Altos de la Patagonia (Rio Grande) por \$ 16.075.000,00 y Fideicomiso Altos del Michi (Tolhuin) por \$18.955.123,85, de cual no se verificó documentación de respaldo en las presentes actuaciones

2.a.6 – Estado de Movimientos del Tesoro:

Nos abstenemos de opinar, sobre el Estado de Movimientos del Tesoro, en virtud de haber encontrado diferencias entre los saldos iniciales al 01/01/2018, y los saldos al 31/12/2017. No se pudo validar la disminución de la inversión financiera respecto de la amortización de títulos y valores, la diferencia de cambio y el resultado por tenencia de los títulos públicos.

b) Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el Presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la Ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados por dicha comparación.

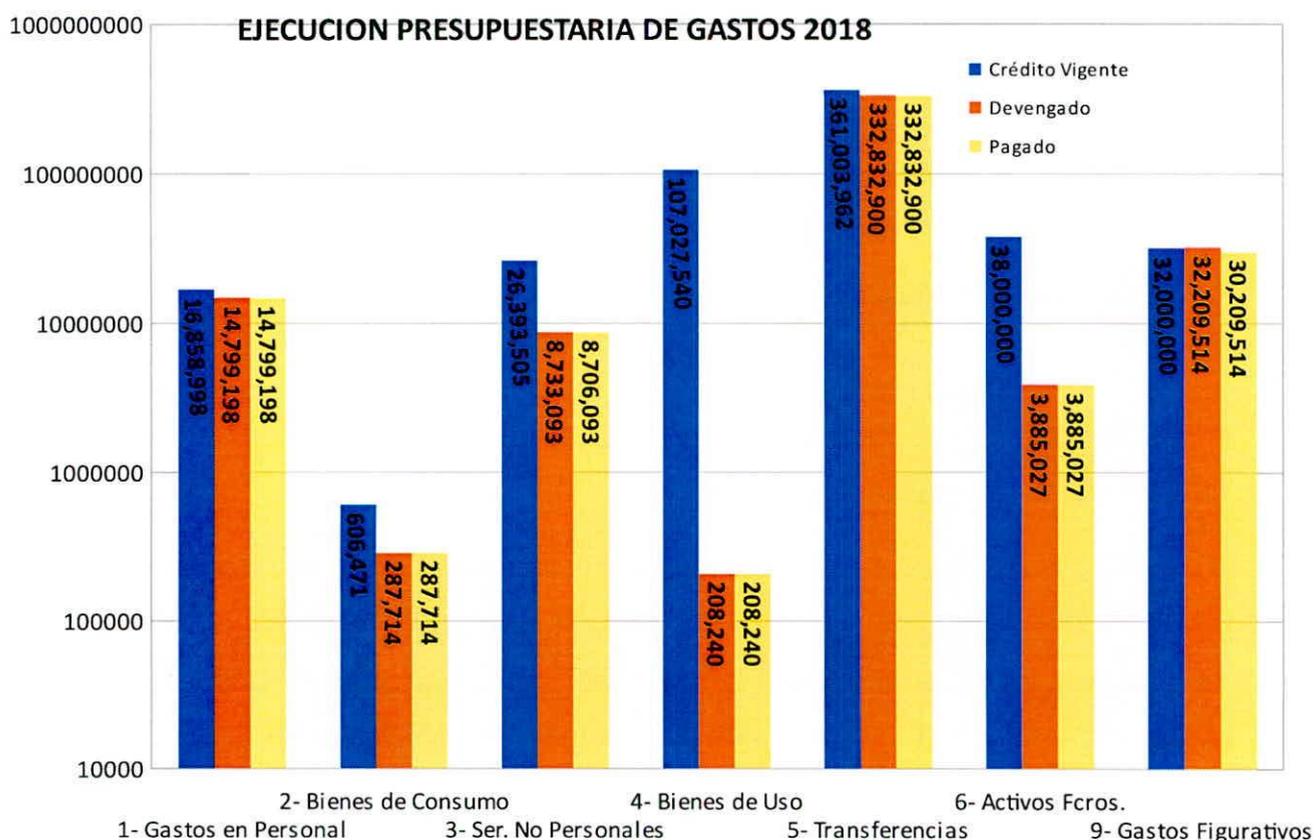
GASTOS

Devengado \$ 390.955.686,31 = **67,18 %** Devengado \$ 390.955.686,31 = **67,18%**
 C. Original \$ 581.890.475,49 C. Definitivo \$ 581.890.475,49

RECURSOS

Ejecutado \$ 395.283.055,07 = **67,93 %** Ejecutado \$ 395.283.055,07 = **67,93%**
 F. Original \$ 581.890.475,49 F. Definitivo \$ 581.890.475,49

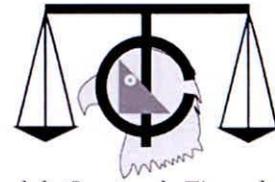
c) Gráficos Demostrativos



Handwritten signature



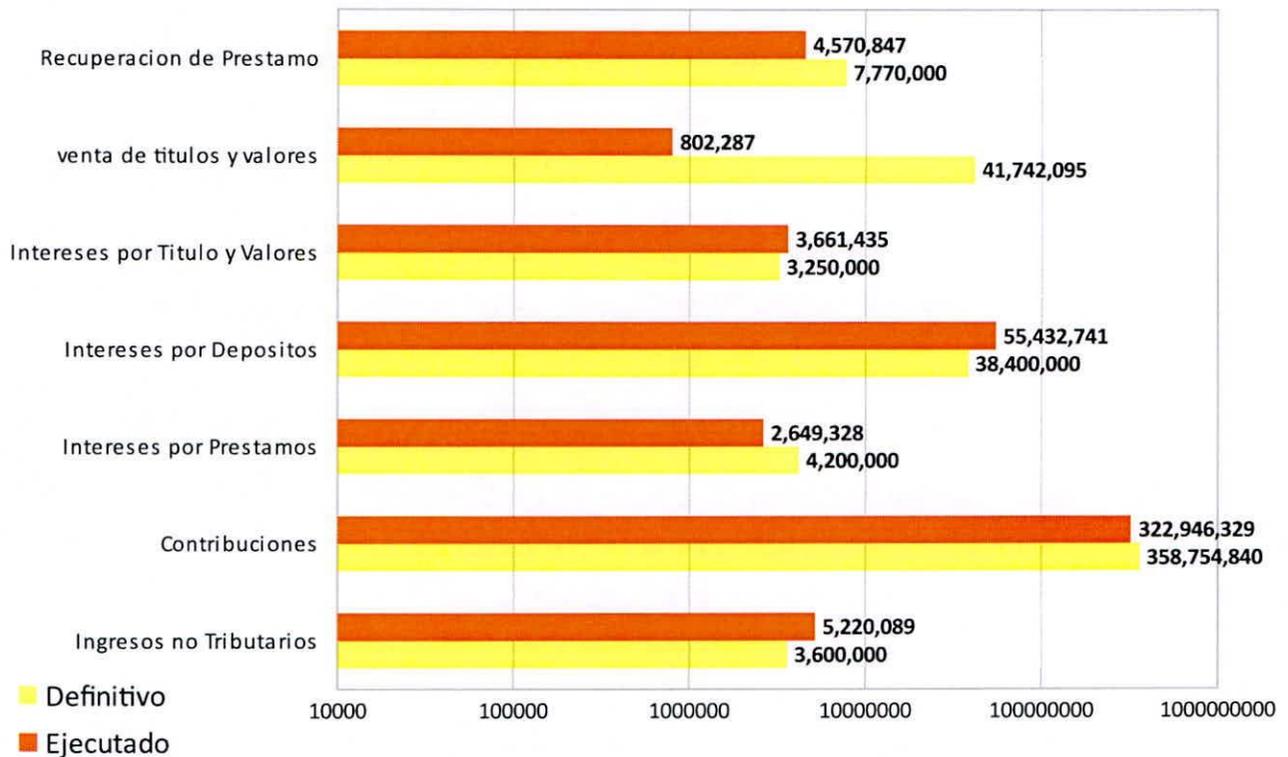
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS 2018



d) Resumen análisis critico

Ente	Presentó CGE En Término?	Cumplimiento Ley N° 495 Art. 92° inc. b) Apartados 1 y 2 (*)	Responsabilidad Fiscal Cumplimiento	El Organismo posee Sistema contable Integral e Integrado?	El Organismo posee Auditoría Interna SI Ley 495?	Cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Pública CGE 2018 Inciso 4.2	Incremento Deuda Pública CGE 2018	POSEE DICTAMENES NO FAVORABLES
CRPTF	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	si

(Handwritten signatures and initials)

3- Grado de cumplimiento

En nuestra opinión respecto del grado de cumplimiento:

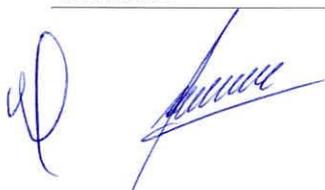
1. No se pudo apreciar el cumplimiento de lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92º de la Ley provincial N° 495.
2. Del resto de disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto:
 - Se verificó el cumplimiento durante el Ejercicio 2018 de la Planta de Personal ocupada, según lo establecido en el artículo 30º de la Ley Provincial N° 1191, se constató que los **cargos aprobados** ascienden a 34 (treinta y cuatro). De la Planta ocupada obrante a fs. 176 del Expte CPSPTF N.º 037/19 se adjunta Listado del Personal al 31/12/18 contando con 26 cargos ocupados.
 - No se dio cumplimiento en tiempo y forma, la remisión de la información a la Legislatura Provincial según el artículo 35 Ley Provincial N° 1191.
3. Se verificó el cumplimiento de la Resolución de Contaduría General N.º 17/17 y N.º 15/19, relativa al "Régimen de intervención en la Cuenta de Inversión como de las unidades de Auditoría Interna", suscripto por CP Ricardo VEGA Informe A.I. N°113/19.

4- Análisis Comparativo

Se debe procedió a realizar un análisis comparativo de los estados o cuadros demostrativos de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Recursos con el ejercicio inmediato anterior, arrojando los siguientes resultados.

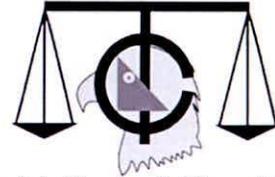
En cuanto a los **GASTOS DEVENGADOS** en ambos ejercicios:

GASTOS DEVENGADO	2017	2018
Gastos del Personal	15,993,272.17	14,799,197.95
Bienes de Consumo	189,459.46	287,714.40
Bienes no Personales	4,070,482.69	8,733,092.78
Bienes de uso	8,956,352.02	208,239.68
Transferencia	280,053,824.77	332,832,900.01
Activos Financieros	6,930,000.00	3,885,027.47
Gastos Figurativos	0.00	30,209,514.02
TOTAL	316,193,391.11	390,955,686.31





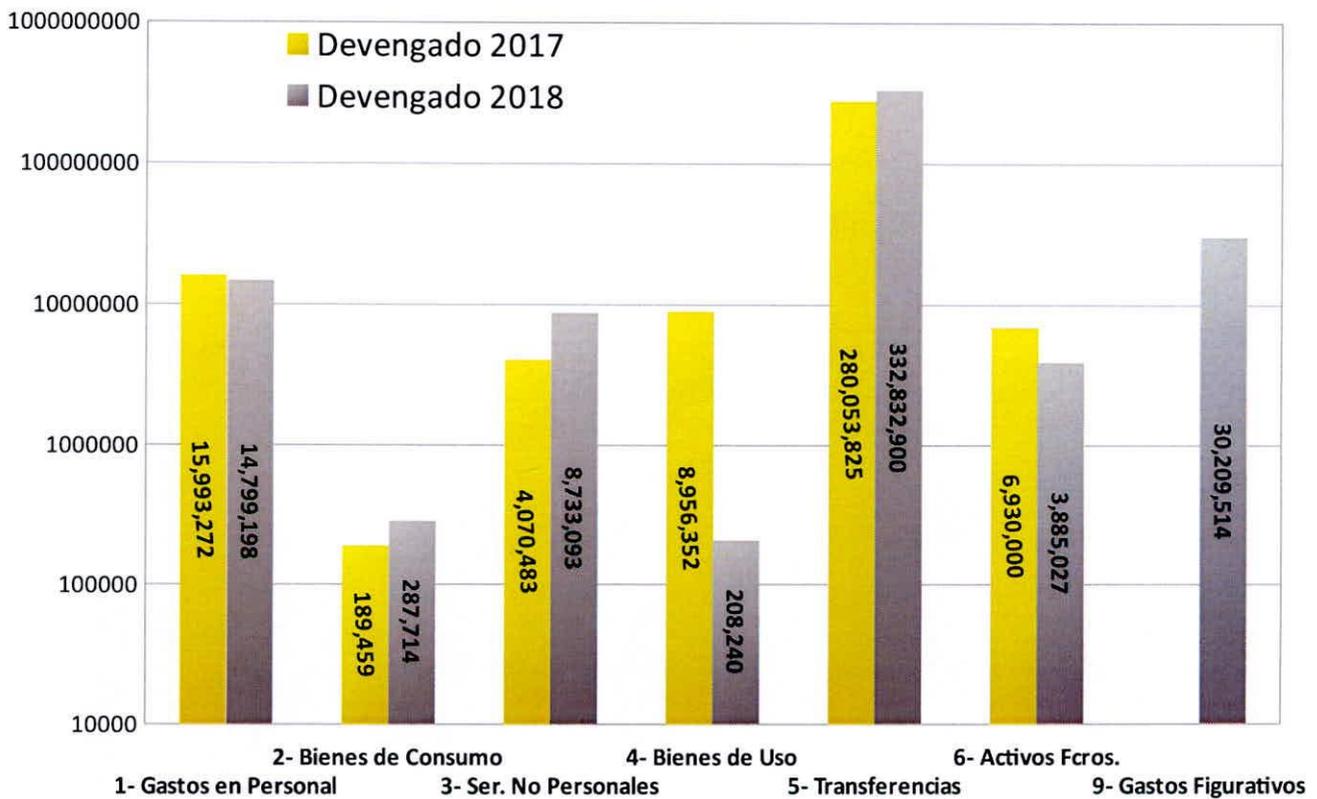
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

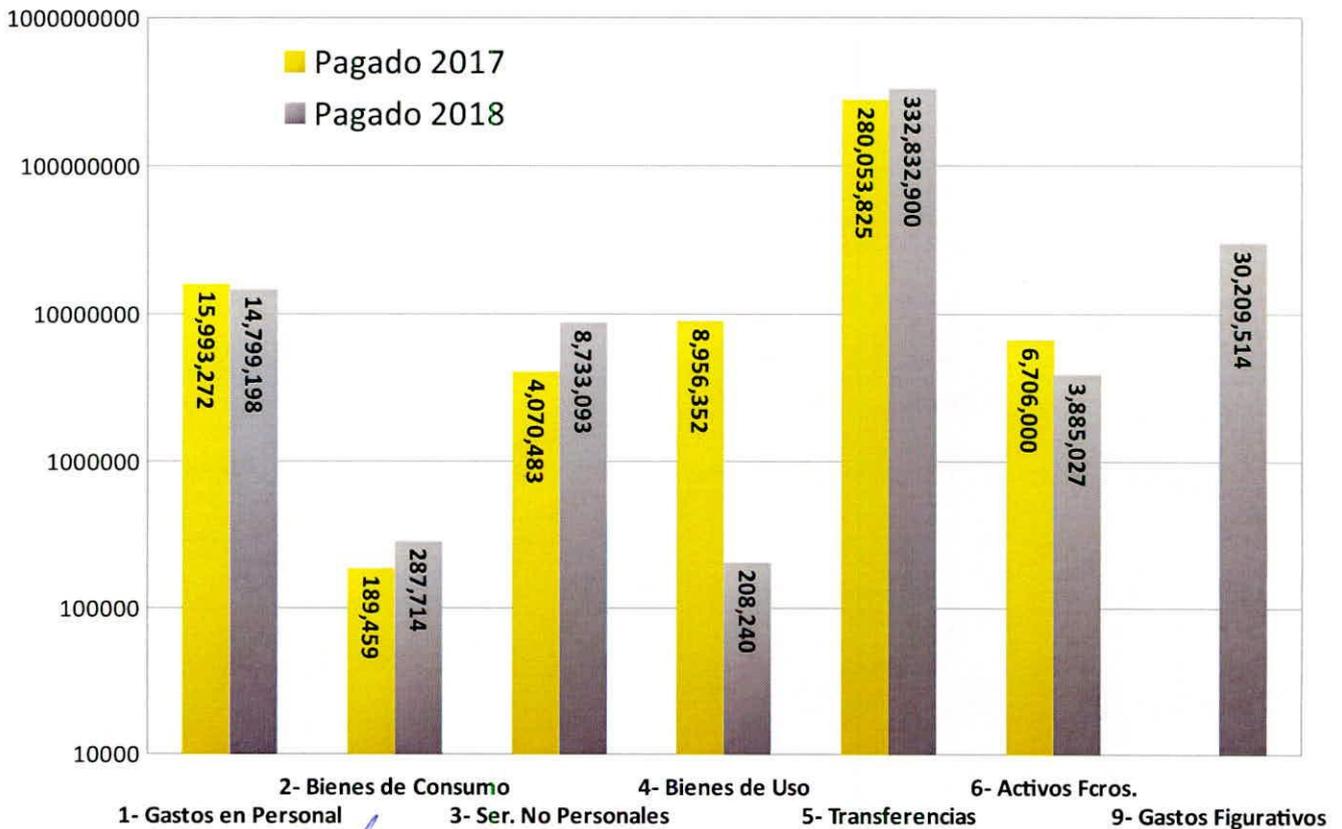
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2017 VS 2018



En cuanto a los **GASTOS PAGADOS:**

GASTOS PAGADOS	2017	2018
Gastos del Personal	15,993,272.17	14,799,197.95
Bienes de Consumo	189,459.46	287,714.40
Bienes no Personales	4,070,482.69	8,733,092.78
Bienes de uso	8,956,352.02	208,239.68
Transferencia	280,053,824.77	332,832,900.01
Activos Financieros	6,706,000.00	3,885,027.47
Gastos Figurativos		30,209,514.02
TOTAL	315,969,391.11	390,955,686.31

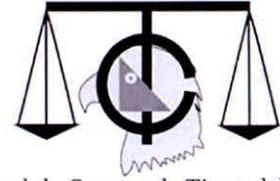
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2017 VS 2018



[Handwritten signatures]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



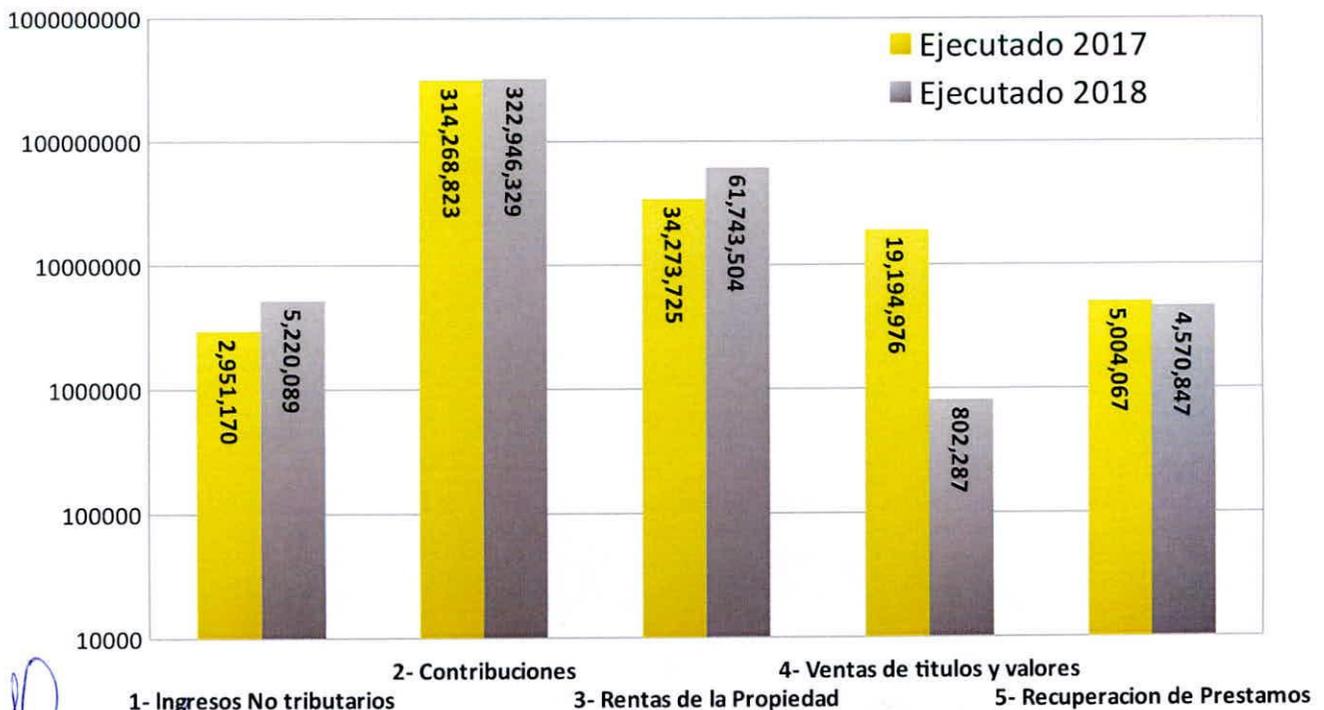
Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

En cuanto a los **RECURSOS EJECUTADOS** en ambos ejercicios:

RECURSOS EJECUTADOS	2017	2018
Ingresos no Tributarios	2,951,169.84	5,220,089.06
Contribuciones	314,268,822.73	322,946,328.54
Rentas de la Propiedad	34,273,725.03	61,743,503.62
Ventas de Títulos y Valores	19,194,976.34	802,286.78
Recuperacion de Prestamos	5,004,066.55	4,570,847.07
TOTAL	375,692,760.49	395,283,055.07

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS 2017 VS 2018



[Handwritten signature]

5- Información Adicional

No se evidenciaron contingencias significativas y/o hechos posteriores al cierre significativos

1. Se estableció para el ejercicio analizado una auditoría respecto de las inversiones realizadas por la C.R.P.T.F.
2. No se adjuntó información respecto de los Fideicomiso que posee el Organismo. No obstante, se emitió opinión mediante Informe Contable N° 50/2019 letra: TCP-CRPTF, respecto del análisis del fideicomiso localidad de Tolhuin.
3. Se encuentran en análisis los expedientes 36/TCP-VA/2018 S/PRESENTACIÓN INTEGRANTES DIRECTORIO DE LA CRPTF. Y expediente 41/TCP-PR/2018 S/CONSULTA EFECTUADA POR EL VICEPRESIDENTE CRPTF

6- Compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia.

Dicho punto fue cumplimentado mediante el Informe Contable N.º 059/2019, Letra: TCP-Delegación CRPTF., suscripto por el Auditor TCP CP Fernando ABECASIS.

7- Recomendaciones.

- Si bien, con el cambio de la normativa respecto de las consideraciones que se deben tener para la registración de los gastos de representación subsana la imputación en el inciso 3, se deberá si de readecuar la imputación realizada para los gastos de seguro de vida y ART al inciso 1.

- Se deberá de registrar las pensiones en el inciso correspondiente a fin de diferenciarlas de las registraciones de jubilaciones y retiro.

- Se deberá de implementar el modulo de inversiones, dado que se verifico que los prestamos realizados son llevados en Excel. Dicha implementación deberá de ser integral al sistema informático de gestión administrativa que utiliza el Organismo.

- Incorporar dentro del Presupuesto, los objetivos y metas fijados en función de lo establecido en el inciso b) del artículo 92º de la Ley Provincial N.º 495.

Fernando R. ABECASIS
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. Leonardo BARBOZA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



3079 ANO DEL CUENTARIO DEL INCREMENTO EN SUABETE DE FIDUCIA

RESOLUCION CONTADURERIA GENERAL N° 2317

ANEXO I

EFECTUACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO CUADRO N° 1)

CPRTY EJERCICIO 2018

Código	Descripción	Cred. Original	Aumentos	Disminuciones	Cred. Vigente	Compras	Devoluciones	Mantenido a Pagar	Pagado	No Ejecutado
10000	GASTOS EN PERSONAL	14.796.197,95	12.985.344,31	-12.985.344,31	14.796.197,95	14.796.197,95	14.796.197,95	14.796.197,95	14.796.197,95	2.853.000,00
10100	Personal Permanente	16.576.945,99	12.565.344,31	-12.565.344,31	16.576.945,99	14.446.446,25	14.446.446,25	14.446.446,25	14.446.446,25	2.040.699,74
10200	Personal Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10300	Servicios extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10400	Asignaciones familiares	281.052,01	96.000,00	0,00	377.052,01	352.751,70	352.751,70	352.751,70	352.751,70	19.300,31
10500	Asignación social al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10600	Beneficios y compensaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20000	BIENES DE CONSUMO	644.673,32	32.882,24	-32.882,24	677.555,56	287.714,49	287.714,49	287.714,49	287.714,49	314.754,62
20100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00	3.090,00	3.090,00	3.090,00	3.090,00	27.644,25
20200	Trépanos y vestuario	180.702,50	0,00	-128.000,00	52.702,50	5.473,81	5.473,81	5.473,81	5.473,81	53.228,69
20300	Productos de papel, cartón e impresos	151.666,86	22.644,34	-22.644,34	151.666,86	120.737,66	120.737,66	120.737,66	120.737,66	31.129,20
20400	Productos de cuero y caucho	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes	70.233,60	0,00	0,00	70.233,60	24.444,32	24.444,32	24.444,32	24.444,32	45.779,28
20600	Productos de minerales no metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20700	Productos metálicos	14.611,88	0,00	0,00	14.611,88	650,00	650,00	650,00	650,00	13.961,88
20800	Materiales	177.532,23	120.000,00	-20.000,00	277.532,23	132.718,61	132.718,61	132.718,61	132.718,61	144.813,62
20900	Otros bienes de consumo	31.933,84	60.000,00	-48.000,00	43.933,84	8.796,87	8.796,87	8.796,87	8.796,87	35.136,97
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	21.350.000,00	0,00	-0,00	21.350.000,00	208.239,58	208.239,58	208.239,58	208.239,58	186.818,90
30100	Servicios básicos	925.620,00	0,00	0,00	925.620,00	430.165,30	430.165,30	430.165,30	430.165,30	495.454,70
30200	Alquileres y derechos	174.058,00	0,00	0,00	174.058,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.058,00
30300	Mantenimiento, reparaciones e limpieza	3.849.320,00	15.400,00	-4.800,00	3.853.920,00	663.778,58	663.778,58	663.778,58	663.778,58	3.189.141,42
30400	Servicios técnicos y profesionales	3.701.756,35	900.000,00	-718.000,00	3.883.756,35	2.544.030,95	2.544.030,95	2.544.030,95	2.544.030,95	1.339.725,39
30500	Servicios contractuales y financieros	799.627,22	70.000,00	0,00	869.627,22	396.817,77	396.817,77	396.817,77	396.817,77	472.809,45
30600	Publicidad y propaganda	31.850,00	0,00	0,00	31.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.850,00
30700	Paquetes y viajes	204.077,22	0,00	0,00	204.077,22	2.190,36	2.190,36	2.190,36	2.190,36	201.886,86
30800	Impuestos, derechos y tasas, multas, regulas y justas	1.401.400,00	0,00	0,00	1.401.400,00	1.234.902,72	1.234.902,72	1.234.902,72	1.234.902,72	166.497,28
30900	Otros servicios	305.765,91	3.500.000,00	0,00	3.805.765,91	3.461.207,10	3.461.207,10	3.461.207,10	3.461.207,10	344.558,81
40000	BIENES DE USO	136.872,00	0,00	-0,00	136.872,00	208.239,58	208.239,58	208.239,58	208.239,58	186.818,90
40100	Bienes Prestaciones	21.350.000,00	0,00	0,00	21.350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.350.000,00
40200	Construcciones	115.593.540,00	0,00	-21.000,00	115.572.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.572,54
40300	Maquina y equipo	1.814.000,00	0,00	0,00	1.814.000,00	208.239,58	208.239,58	208.239,58	208.239,58	1.605.760,42
40400	Equipo de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40500	Libros, revistas y otros elementos colectables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40600	Otros de uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40700	Servidores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40800	Activos intangibles	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00
50000	FINANCIEROS	376.000,00	0,00	-0,00	376.000,00	332.832.900,01	332.832.900,01	332.832.900,01	332.832.900,01	28.171.061,56
50100	Transferencias al Sector Privado y financiero Gastos Corrientes	376.000,00	0,00	-0,00	376.000,00	332.832.900,01	332.832.900,01	332.832.900,01	332.832.900,01	28.171.061,56
50200	Transferencias al Sector Privado y financiero Gastos de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50300	Trasf. al Sector Público Nacional y financiero Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50400	Trasf. al Sector Público Nacional y financiero Gastos de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50500	Transferencias a otras entidades del Sector Público empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50600	Transferencias a universidades Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50700	Transferencias a Univ. Prov. y Munic. para financiar Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50800	Transferencias a Univ. Prov. y Munic. para financiar Gastos de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50900	Transferencias al Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60100	Congrua de Acciones y Aportes de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60200	Adquisición de acciones y aportes de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60300	Adquisición de otros valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60400	Adquisición de otros valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60500	Adquisición de otros valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60600	Incremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60700	Incremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60800	Incremento de activos diferidos y adelantados a proveer y comar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	SERVICIO DE LA DEUDA Y DIMINUCION DE OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100	Servicio de la deuda interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200	Servicio de la deuda externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70300	Intereses por préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400	Amortización de préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500	Amortización de préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70600	Amortización de cuotas y documentos a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70700	Amortización de depósitos en instituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70800	Amortización de otros pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70900	Conversión de la deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80100	Intereses de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80200	Depreciaciones y amortización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80300	Depreciaciones y amortización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80400	Otros pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80500	Amortización del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90000	GASTOS FINANCIATIVOS	581.896.475,49	64.664.024,55	-44.664.024,55	646.490.475,49	301.663.182,53	301.663.182,53	301.663.182,53	301.663.182,53	284.827.302,95
99000	TOTAL DE GASTOS	19.828.069,99	17.049.368,85	-17.049.368,85	19.828.069,99	19.828.069,99	19.828.069,99	19.828.069,99	19.828.069,99	4.024.936,45

Fernando R. ABECASIS
 DIRECTOR FISCAL SUBROGANTE
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

CARLOS BARBOZA
 AUDITOR FISCAL
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

Las Utas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

"2019- AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERON"

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBRO (CUADRO N.º 2)

CRPTF

EJERCICIO 2018

CÓD. REC.	RECURSO	FORMULADO	AUMENTOS	MINUCIO	DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
10000000	RECURSOS	416,784,840.11	0.00	0.00	416,784,840.11	389,909,921.22	26,874,918.89
10100000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10200000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,600,000.00	0.00	0.00	3,600,000.00	5,220,089.06	-1,620,089.06
10300000	CONTRIBUCIONES	358,754,840.11	0.00	0.00	358,754,840.11	322,946,328.54	35,808,511.57
10400000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMINISTRACION PUE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10500000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10600000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	54,430,000.00	0.00	0.00	54,430,000.00	61,743,503.62	-7,313,503.62
10700000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20000000	RECURSOS DE CAPITAL	60,000,000.00	0.00	0.00	60,000,000.00	0.00	60,000,000.00
20100000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	60,000,000.00	0.00	0.00	60,000,000.00	0.00	60,000,000.00
20200000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30000000	FUENTES FINANCIERAS	105,105,635.38	0.00	0.00	105,105,635.38	5,373,133.85	99,732,501.53
30100000	VENTA DE TÍTULOS Y VALORES	41,742,095.38	0.00	0.00	41,742,095.38	802,286.78	40,939,808.60
30200000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30300000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO	7,770,000.00	0.00	0.00	7,770,000.00	4,570,847.07	3,199,152.93
30400000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30500000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30600000	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30700000	OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS	55,593,540.00	0.00	0.00	55,593,540.00	0.00	55,593,540.00
30800000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30900000	INCREMENTO DEL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40000000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40101010	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40102010	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40103010	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	581,890,475.49	0.00	0.00	581,890,475.49	395,283,055.07	186,607,420.42

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"


C.P. Fernando R. ABECASIS
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P. Leonardo BARBOZA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO – BASE DEVENGADO (Cuadro N.º 3)

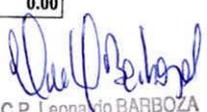
Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento

Ejercicio: 2018

Descripción Concepto	Importe
I. INGRESOS CORRIENTES	389,909,921.25
TRIBUTARIOS	0.00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	322,946,328.57
NO TRIBUTARIOS	5,220,089.06
VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMIN. PÚBLICA	0.00
INGRESOS POR OPERACIONES	0.00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	61,743,503.62
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00
II. GASTOS CORRIENTES	356,652,905.14
PERSONAL	14,799,197.95
BIENES CORRIENTES	287,714.40
SERVICIOS NO PERSONALES	8,733,092.78
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROG. CTES	332,832,900.01
INTERESES DE LA DEUDA	0.00
OTROS	0.00
III. AHORRO/DESAHORRO (I-II)	33,257,016.11
IV. RECURSOS DE CAPITAL	4,570,847.07
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA	4,570,847.07
V. GASTOS DE CAPITAL	4,093,267.15
INVERSION REAL DIRECTA	208,239.68
INVERSION FINANCIERA	3,885,027.47
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	33,734,596.03
TOTAL RECURSOS	394,480,768.32
TOTAL GASTOS	360,746,172.29
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	0.00
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	30,209,514.02
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	3,525,082.01
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	98,049,700.21
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	98,022,700.21
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVO	27,000.00
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0.00
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	101,574,782.22
INVERSION FINANCIERA	96,278,532.22
AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	5,296,250.00
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	0.00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	-3,525,082.01
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	0.00

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

C.P.  ABECASIS
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.  BARBOZA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO – BASE PAGADO (Cuadro N.º 4)

Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento

Ejercicio: 2018

Descripción Concepto	Importe
I. INGRESOS CORRIENTES	389,909,921.25
TRIBUTARIOS	0.00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	322,946,328.57
NO TRIBUTARIOS	5,220,089.06
VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMIN. PÚBLICA	0.00
INGRESOS POR OPERACIONES	0.00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	61,743,503.62
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00
II. GASTOS CORRIENTES	356,652,905.14
PERSONAL	14,799,197.95
BIENES CORRIENTES	287,714.40
SERVICIOS NO PERSONALES	8,733,092.78
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROG. CTES	332,832,900.01
INTERESES DE LA DEUDA	0.00
OTROS	0.00
III. AHORRO/DESAHORRO (I-II)	33,257,016.11
IV. RECURSOS DE CAPITAL	4,570,847.07
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA	4,570,847.07
V. GASTOS DE CAPITAL	4,093,267.15
INVERSION REAL DIRECTA	208,239.68
INVERSION FINANCIERA	3,885,027.47
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	33,734,596.03
TOTAL RECURSOS	394,480,768.32
TOTAL GASTOS	360,746,172.29
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	0.00
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	30,209,514.02
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	3,525,082.01
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	98,049,700.21
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	98,022,700.21
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVO	27,000.00
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0.00
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	101,574,782.23
INVERSION FINANCIERA	96,278,532.22
AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	5,296,250.00
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	0.00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	-3,525,082.01
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	0.00

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"


C.P. Fernando R. ABECASIS
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P. Leonardo BARBOZA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2019- AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERON"

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA (Cuadro N° 5)

Ejercicio: 2018

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

ETAPA: Ninguno

CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA							
PRESTAMISTA	SALDO	Moneda	Monto Original	Garantías	Fecha de la operación	Tasa	Plazo
DEUDA INTERNA DIRECTA:	1,235,608.02	Pesos	1,235,608.02	--	--	--	--
GOBIERNO NACIONAL	0.00	Pesos	0.00	--	--	--	--
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0.00	Pesos	0.00	--	--	--	--
ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	Pesos	0.00	--	--	--	--
DEUDA CONSOLIDADA	0.00	Pesos	0.00	--	--	--	--
TÍTULOS PROVINCIALES	0.00	Pesos	0.00	--	--	--	--
OTRAS DEUDAS	1,235,608.02		1,235,608.02	NO	31/12/2018	SIN TASA	SIN PLAZO
DEUDA INTERNA DIRECTA:	0.00	Pesos	0.00	--	--	--	--
DEUDA EXTERNA DIRECTA	0.00	Pesos	0.00	--	--	--	--
DEUDA EXTERNA INDIRECTA	0.00	Pesos	0.00	--	--	--	--
TOTAL	1,235,608.02		1,235,608.02				

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

C.P. Fernando R. ABECASIS
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. Leonardo BARBOZA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2019- AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERON"

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

ESTADO DE SITUACION DEL TESORO (Cuadro N° 6)

Ejercicio: 2018

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
VALORES ACTIVOS	634,149,553.38
Caja	2,050.00
Bancos	5,055,581.65
Inversiones Financieras	468,945,065.47
Créditos	160,146,856.26
Organismos Descentralizados	0.00
Tesorería General de la Provincia	121,861,182.56
Deudores por Vta Bs. y Serv.	0.00
Anticipos otorgados	0.00
Otros Créditos	38,285,673.70
VALORES PASIVOS	1,235,608.02
Remuneraciones a Pagar	0.00
Proveedores	0.00
Bienes de Consumo	0.00
Servicios no personales	27,000.00
Bienes de Uso y Construcciones	
Transferencia a pagar	0.00
Transferencia a Organismos Descentralizados	0.00
Obligaciones de Ejercicios Anteriores	1,208,608.02
Tesorería General de la Provincia	0.00
Instituciones Financieras	0.00
Estado Nacional	0.00
Letras del Tesoro	0.00
Fondos de Terceros y Garantías	0.00
Otros	
DIFERENCIA (1-2)	632,913,945.36

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

G.P. Fernando R. ABECASIS
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. Leonardo BARBOZA
AUDITOR FISCAL

Tribunal de Cuentas de la Provincia

CUADRO 7

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

ANEXO I

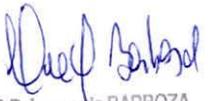
ESTADO DE MOVIMIENTO DEL TESORO (Cuadro N° 7)

Ejercicio: 2018

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
I. Saldos Iniciales (al 01/01/2018)	356,808,342.37
I.a. Fondos Disponibles Provinciales	356,808,342.37
Caja	6,529,830.93
Bancos	1,234,534.79
Inversiones	349,043,976.65
I. b. Fondos de Terceros	0.00
II. INGRESOS	508,347,041.06
II. a. Presupuestarios	390,210,805.10
Tributarios	0.00
Contribuciones Seguridad Social	322,946,328.57
No Tributarios	147,839.06
Venta de Bs y Servicios	
Contribuciones Figurativas	
Otros	61,743,503.63
Amortizacion de Titulos Publicos	802,286.78
Recupero de Prestamos	4,570,847.06
II. a. No Presupuestarios	118,136,235.96
Fondos de Terceros	0.00
Otros	118,136,235.96
III. EGRESOS	391,152,686.31
III. a. Presupuestarios	390,928,686.31
Gastos en Personal	14,799,197.95
Bienes y Servicios	8,993,807.18
Bienes de Uso	208,239.68
Transferencias	332,832,900.01
Gastos Figurativos	30,209,514.02
Otros Egresos	3,885,027.47
III. a. Presupuestarios	224,000.00
Fondos de Terceros	0.00
Otros Egresos	224,000.00
IV. SALDOS FINALES (Al 31/12/18)	474,002,697.12
IV. a. Fondos Disponibles Provinciales	474,002,697.12
Caja	2,050.00
Bancos	5,055,581.65
Inversiones	468,945,065.47
IV. b. Fondos de Terceros	0.00

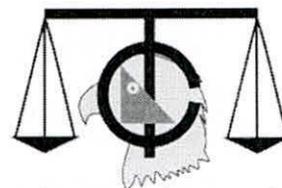
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"


 C.P. Fernando R. ABECASIS
 AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
 Tribunal de Cuentas de la Provincia


 C.P. Leonardo BARBOZA
 AUDITOR FISCAL
 Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

INFORME ANALÍTICO

1- Título

INFORME CONTABLE N° 161/2019, LETRA: TCP- CRPTF

CUENTA DE INVERSIÓN

2- Destinatario inmediato:

Al Sr. Auditor Fiscal A/C de la Secretaría Contable C.P. Rafael CHOREN.

3- Destinatario Final:

Al Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.

4- Objeto:

El presente informe consiste en el control de la Cuenta de Inversión 2019 de la CAJA PREVISIONAL PARA EL PERSONAL POLICIAL Y PENITENCIARIO PROVINCIAL, Y COMPENSADORA PARA EL PERSONAL DEL EX TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO, A.e I.A.S., en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°; apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.

5- Alcance del trabajo de auditoría:

La presente tarea fue realizada de acuerdo con las normas, aplicándose los procedimientos de auditoría detallada en el punto 7 del presente informe, habiendo iniciado el día 01/04/19 al 17/04/19.

Marco Normativo:

Los procedimientos se fundamentan en la siguiente normativa:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria TCP N° 15/2002.
- Resolución Plenaria TCP N.º 243/05.
- Resolución Técnica N° 37 emitida por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.
- Recomendaciones Técnicas N° 1, N° 2 y N° 3 emitidas por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable, seguridad que la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

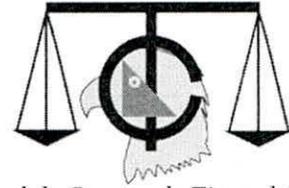
6- Limitaciones al alcance:

A continuación, se enuncian las limitaciones al alcance:

1. Pese a la presentación de la Cuenta General del Ejercicio con fecha 01/04/19, persiste la limitación derivada del escaso tiempo con el que cuenta esta área de control, para la revisión de los estados contables, en virtud de los plazos establecidos en la Constitución de la Provincia, art. 135 inc. 9) y art. 166 inc. 4), Ley Provincial N° 495 art. 92 primer párrafo y Ley Provincial N° 50 art. 2º apartado e), Resolución Plenaria N° 19/2017 y al cuantioso volumen de la información a ser auditada. Si bien el ente cuenta con un sistema informático de administración financiera, el mismo no ha sido auditado por profesionales con incumbencia en la materia por parte de este Tribunal de Cuentas.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

2. Conforme la organización interna de este Tribunal de Cuentas, la auditoría de la ejecución de las partidas 3.3.1 y 4.2 se encuentra a cargo de otro grupo de control, razón por la cual, el presente informe incluye el análisis y opinión de esa área.
3. En igual sentido, la auditoría de la ejecución de las partidas 5.1.2, 5.1.4 y 5.7.6 se encuentra a cargo de otro grupo de control, razón por la cual, el presente informe incluye el análisis y opinión de esa área.
4. Se estableció para el ejercicio analizado una auditoría respecto de las inversiones realizadas por la C.R.P.T.F, razón por la cual serán validados solamente los saldos finales expuestos en el rubro inversiones, no así las altas o bajas derivadas de reinversiones, capitalización de los intereses, los resultados por tenencia y por diferencia de cotización obtenidos, y demás movimientos productos de dicho flujo de fondo, las cuales quedaran sujeta a las conclusiones que se arriben.
5. Documentación respaldatoria: El análisis de los estados contables, fue efectuado en esta instancia exclusivamente con la documentación que fuera requerida y/o puesta a disposición, verificándose los importes con la documentación respaldatoria (expedientes, facturas, recibos, etc) en los casos de mayor significatividad. Asimismo, se han utilizado los informes y Actas de Constatación en los que se ha plasmado el resultado de los análisis efectuados por otras áreas y/o profesionales de este Tribunal de Cuentas. En cada caso se han indicado los procedimientos empleados.
6. Para el caso de los recursos originados por Aportes, Contribuciones, entre otros, no se procedió a verificar la determinación y cálculo de los intereses originados por la no cancelación de la deuda o pago tardío de la misma.
7. No se adjuntó información respecto de los Fideicomiso que posee el Organismo. No obstante, se emitió opinión mediante Informe Contable N° 50/2019 letra: TCP-CRPTF, respecto del análisis del fideicomiso localidad de Tolhuin.

8. Se encuentran en análisis los expedientes 36/TCP-VA/2018 S/PRESENTACIÓN INTEGRANTES DIRECTORIO DE LA CRPTF. Y expediente 41/TCP-PR/2018 S/CONSULTA EFECTUADA POR EL VICEPRESIDENTE CRPTF, respecto de las liquidaciones de haberes de los meses enero, febrero y marzo del ejercicio analizado.
9. Las opiniones vertidas, resultan de la información y antecedentes suministrados en el marco de la Cuenta de Inversión a través del Exptes. N° 37/2019 CRPTF.

7- Tarea realizada:

El examen fue realizado aplicando procedimientos de auditoría, a efectos de reunir los elementos de juicio necesarios para respaldar la formación de la opinión sobre la Cuenta de Inversión, destacando que se han desarrollado los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión.

Aplicación de los procedimientos de auditoría: Teniendo en cuenta los procedimientos antes descriptos, los mismos fueron aplicados en cada uno de los estados y/o cuadros demostrativos detallados seguidamente:

7.1 - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Análisis: Se procedió a validar el crédito original, y modificado expuesto en el presente estado comparándolo con el que figura en el sistema informático y el autorizado mediante el Decreto Provincial N.º 03/18.

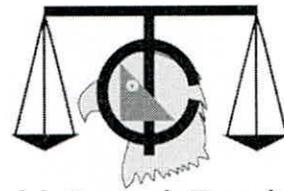
Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Dicho procedimiento arrojó resultados favorables.

Se procedió al análisis de los incisos de la ejecución presupuestaria de gastos arrojando las siguientes conclusiones:

- Inciso 1: No se pudo tener acceso a los expedientes de gastos correspondiente a:
 - Expediente N° 23/2018 CRPTF Liquidación de haberes de planta enero/18.
Monto: \$1.535.191,34.
 - Expediente N° 297/2018 CRPTF Liquidación de haberes de planta febrero/18.
Monto: \$1.554.192,81.
 - Expediente N° 326/2018 CRPTF Liquidación de haberes de planta marzo/18.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Monto: \$1.157.728,70.

Expediente N° 584/2018 CRPTF Liquidación de haberes de planta agosto/18.

Monto: \$1.061.322,44.

Total: \$5.308.435,29

Independientemente de ello se detectó el error de imputación de los "Gastos de Representación" en el inciso 3 por los períodos enero, febrero, marzo por un total de \$ 855.794,52, como así también la imputación de los seguros de vida y ART por \$161.622,74, por todo el ejercicio 2018, en dicho inciso. Habría una subejecución de \$1.017.417,26, representando el 7% del devengado total.

- Inciso 3: Se verifico una sobrevaluación de registros en virtud de haber incorporado \$1.017.417,26, por los conceptos expuestos en el párrafo anterior, representando el 12% del devengado total.
- Inciso 5: Se verifico que se registran en la subpartida 5.1.1. los conceptos de jubilaciones, retiros y pensiones, debiendo estas últimas estar registradas en la subpartida 5.1.2.
- Inciso 6: No obstante, lo expuesto respecto de que no hay un relevamiento del sistema informático del Organismo, se torna importante esa afirmación respecto a la implementación del módulo de inversiones. Se trae a este análisis lo expresado en el Informe de Auditoría N° 113/2019 obrante a fojas 300 del expediente N.º 37/2019 C.R.P.T.F. S/ "CIERRE CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2018" respecto de las limitaciones expuestas, donde considera que no se encuentra vigente la implementación de un sistema en la órbita de la Gerencia de Negocios e Inversiones. Se pudo constatar que los registros son llevados en planillas Excel.

Por otro lado, la ejecución de la subpartida 6.1. aportes de capital por un importe de \$435.027,47, no fue posible verificar dicho aporte correspondiente al fideicomiso “Altos del Michi”, situación que fuera expuesta en el Informe Contable N° 50/2019 Letra:TCP-CRPTF, de fecha 22/02/2019.

- Inciso 9: Si bien no se pudo tener acceso al expediente N° 166/2015 CRPTDF, solicitado por Nota Externa 893/2019, se verifico la remisión de fondos desde el Organismo al Poder Ejecutivo el 14/12/2018, Decreto Provincial N° 3422/2018.

Respecto del resto de los incisos no se encontraron observaciones de importancia relativa que formular.

7.2 - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBRO (Planilla Tipo 2)

Análisis: Se procedió a validar el crédito original, y modificado expuesto en el presente Estado comparándolo con el que figura en el sistema informático y el autorizado mediante el Decreto N.º 03/18.

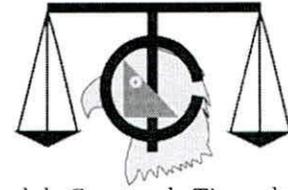
Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Dicho procedimiento arrojó resultados favorables.

Se procedió al análisis de los incisos de la ejecución presupuestaria de recursos arrojando las siguientes conclusiones:

- Ingresos no tributarios: Alquileres: Dentro del saldo “Alquileres” se verifica la Compensación de obra correspondiente al Contrato de Locación Comercial, firmado por el Organismo con la firma Hard Rock Ushuaia S.A. cuyo fecha de suscripción fue en 01/04/2016. Se imputa un valor de U\$S15.000,00 para el ejercicio bajo análisis, según Anexo I, la cláusula décima del contrato. El presente contrato tiene un plazo de duración de doscientos cuarenta (240) meses incluido el período de gracia, venciendo el el 31/03/2037. Dichos recursos se registraron mensualmente al tipo de cambio del mes donde se imputo el alquiler.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

- Contribuciones al servicio previsional: se corresponde este ingreso con los aportes y contribuciones que transfiere el Poder Ejecutivo mas los ingresos al Convenio de Deuda N° 17400 de fecha 20/11/2015, firmado con el Poder Ejecutivo con cuotas mensuales de \$ 4.953.266,35. Se ha verificado que el criterio de imputación se realiza por lo percibido, no teniendo correlación con el devengamiento correspondiente de los mismos.
- Otras contribuciones: se corresponde dichos ingresos con las retenciones realizadas del 8% a los beneficiarios extraterritoriales, penitenciarios.

7.3 - CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO – BASE DEVENGADO – BASE PAGADO EAIF:

Análisis: Se efectuó el control cruzado con los montos expuestos en los Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos y Recursos.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Resultan coincidentes dichos montos. Excepto por el aporte de capital expuesto en la inversión financiera por \$435.027,14

Análisis de las fuentes de financiamiento: Disminución de la inversión financiera.

No se pudieron verificar los montos expuestos como a amortización de títulos por \$802.286,78 y la diferencia de cambio por \$94.513.679,36.

Análisis de las aplicaciones financieras: se verificaron los importes correspondientes a la inversión financiera, amortización de deuda y disminución de otros pasivos, corroborados los montos expuestos en dichos estados, no pudiéndose verificar el aumento de la inversión en títulos públicos por \$23.622.556,60

7.4 - ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA.

Análisis: Se verifico la deuda Pública, el monto expuesto como otras deudas. Asimismo, se verificó que el Organismo no exponga en dicho estado la Deuda Flotante informada.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Resulta favorable dicha verificación.

Análisis: Se calculó la variación de la deuda durante el transcurso del ejercicio analizado, como diferencia entre saldos iniciales y finales.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Resulta favorable dicha verificación.

7.5 - ESTADO DE SITUACIÓN DEL TESORO.

Análisis: Se comprobó la igualdad entre los saldos finales del Estado de Movimientos del Tesoro, con los valores en el Estado de Situación del Tesoro al cierre de Caja y Bancos.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: No surgen observaciones que formular. Se deja constancia que se detectó un plazo fijo bancario informado mediante la circularización de cuentas del BTF por un importe de U\$S 3.534.743,90, el cual era erróneo.

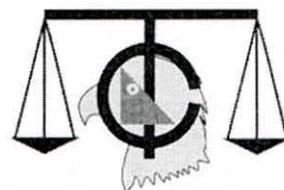
Análisis: Se verificó la composición de los Créditos con motivo de Aportes, Contribuciones y otros recursos generados por el Convenio de Deuda N° 17400. No obstante el crédito corresponde a Fideicomiso Altos de la Patagonia (Rio Grande) por \$ 16.075.000,00 y Fideicomiso Altos del Michi (Tolhuin) por \$18.955.123,85, de cual no se verificó documentación de respaldo en las presentes actuaciones

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Resulta favorable dicha verificación, excepto por el crédito correspondiente al fideicomiso.

Análisis: Se comprobó el saldo expuesto como Deuda Flotante y el resultante del saldo impago en el Estado de Ejecución Presupuestaria del Gasto.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Dicho procedimiento resultó favorable.

Análisis: Se procedió a corroborar el stock al cierre de los valores pasivos.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Dicho procedimiento resultó favorable.

7.6 - ESTADO DE MOVIMIENTO DEL TESORO.

Análisis: Se verificó la correspondencia de la información expuesta como saldos iniciales, con lo informado en la Cuenta de Inversión del ejercicio inmediato anterior, del Estado Movimiento de Fondos y Valores.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Dicho procedimiento arrojó diferencias dado que no se incluyeron al cierre del ejercicio anterior el importe correspondiente a Títulos y Valores por \$110.014.055,66.

Análisis: Se procedió a verificar los recursos percibidos y registrados con el presente estado con el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: no surgieron observaciones que formular. Excepto que no se pudo verificar los intereses presupuestarios obtenidos por depósitos en plazo fijo y por los títulos y valores por \$59.094.175,60.

Análisis: Se verificó la composición de los Recursos No Presupuestarios.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Los ingresos no presupuestarios por la diferencia de cambio y de cotización hacienden \$118.136.235,96, los mimos no se pudieron verificar.

Análisis: Se validó la correspondencia entre los Egresos Presupuestarios y los informados en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Dicho procedimiento arrojó resultados favorables, excepto por el aporte de capital al Fideicomiso por \$435.027,47.

Análisis: Teniendo en cuenta que el ítem Otros Egresos No Presupuestarios, se compone de la Disminución de Deuda Flotante, se procedió a constatar la cancelación de la deuda flotante.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Dicho procedimiento arrojó resultados favorables.

Análisis: Se corroboró el Saldo Final se encuentre compuesto por los conceptos y montos expuestos en el Estado de Situación del Tesoro.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Dicho procedimiento arrojó resultados favorables.

8- Opinión del Auditor:

8.1 – Estado de Ejecución Presupuestaria del Gasto por Objeto:

En nuestra opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria del Gasto por Objeto, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los Gastos autorizados, devengados y pagados durante el Ejercicio 2018.

8.2 – Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos:

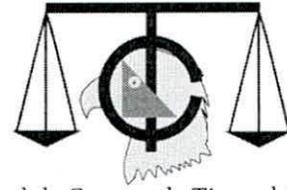
En nuestra opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los Recursos autorizados y percibidos durante el Ejercicio 2018, excepto por los intereses presupuestarios obtenidos por depósitos en plazo fijo y por los títulos y valores por \$59.094.175,60.

8.3 – Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Devengado y Base Pagado:

Nos abstenemos de opinar sobre la Cuenta de Resultado Presupuestario (Base Devengado y Pagado), dado que no se pudo validar las aplicaciones financieras realizadas, como así



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

también la disminución de la inversión financiera respecto de la amortización de títulos y valores, y la diferencia de cambio y resultado por tenencia de los títulos públicos.

8.4 – Estado de la Deuda Pública:

En nuestra opinión, el Estado de la Deuda Pública, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda inicial y al cierre del Ejercicio 2018.

8.5 – Estado de Situación del Tesoro:

En nuestra opinión, el Estado de Situación del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos. Excepto por Otros Créditos correspondiente a Fideicomiso Altos de la Patagonia (Rio Grande) por \$ 16.075.000,00 y Fideicomiso Altos del Michi (Tolhuin) por \$18.955.123,85, de cual no se verificó documentación de respaldo en las presentes actuaciones

8.6 – Estado de Movimientos del Tesoro:

Nos abstenemos de opinar, sobre el Estado de Movimientos del Tesoro, en virtud de haber encontrado diferencias entre los saldos iniciales al 01/01/2018, y los saldos al 31/12/2017. No se pudo validar la disminución de la inversión financiera respecto de la amortización de títulos y valores, la diferencia de cambio y el resultado por tenencia de los títulos públicos.

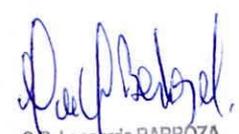
9- Recomendaciones:

Se recomienda:

- Si bien, con el cambio de la normativa respecto de las consideraciones que se deben tener para la registración de los gastos de representación subsana la imputación en el inciso 3, se deberá si de readecuar la imputación realizada para los gastos de seguro de vida y ART al inciso 1.
- Se deberá de registrar las pensiones en el inciso correspondiente a fin de diferenciarlas de las registraciones de jubilaciones y retiro.
- Se deberá de implementar el módulo de inversiones, dado que se verifico que los prestamos realizados son llevados en Excel. Dicha implementación deberá de ser integral al sistema informático de gestión administrativa que utiliza el Organismo.
- Incorporar dentro del Presupuesto, los objetivos y metas fijados en función de lo establecido en el inciso b) del artículo 92° de la Ley Provincial N.º 495.

Ushuaia, 17 de abril de 2019


C.P. Fernando R. ABECASIS
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P. Leonardo BARBOZA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia